## **PENOLOGÍA**

I.A.I.C. Sección de Cádiz. Curso Académico 2010/2011 Jerez/Algeciras

Profesoras encargadas de la asignatura: Dra. M. Acale Sánchez Catedrática de Derecho penal M. Revelles Carrasco Profesora de Derecho penal <u>Lección 1°.-</u> PENOLOGÍA. Introducción. Definición. Contenido. Relación con el Derecho penal. Relación con el Derecho penitenciario.

Lección 2ª.- PREVISIONES SANCIONADORAS CONTENIDAS EN EL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA. Decisión Marco 2008/909/JAI del Consejo, de 27 de noviembre de 2008, relativa a la aplicación del principio de reconocimiento mutuo de sentencias en materia penal por las que se imponen penas u otras medidas privativas de libertad a efectos de su ejecución en la Unión Europea. Decisión Marco 2008/947/JAI del Consejo, de 27 de noviembre de 2008 relativa a la aplicación del principio de reconocimiento mutuo de sentencias o resoluciones de libertad vigilada con miras a la vigilancia de las medidas de libertad vigilada y las penas sustitutivas. La armonización de los Derechos penales de los Estados miembros de la Unión Europea: análisis de Derecho comparado.

<u>Lección 3ª.-</u> EL SISTEMA DE SANCIONES EN EL DERECHO ESPAÑOL. Principios que rigen el régimen sancionador en el ordenamiento jurídico. Las infracciones y sanciones administrativas: fundamento de la potestad sancionadora de la Administración. Las sanciones administrativas. Relaciones entre la sanción penal y la sanción administrativa.

<u>Lección 4°.-</u> TEORÍAS DE LA PENA. TEORÍAS SOBRE LOS FINES DE LA PENA. Concepto. Fines. Caracteres. Clases. Especial referencia al concepto, fines, caracteres y clases de las penas a imponer a las personas jurídicas.

<u>Lección 5°.-</u> PENA DE MUERTE. Introducción e historia de la pena capital. Movimientos abolicionistas. Argumentos antiabolicionistas. Convenios internacionales. La pena de muerte en Derecho Comparado. La pena de muerte en España y su abolición. Las penas corporales.

Lección 6°.- LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD I. La prisión. La evolución histórica: el sistema Pensilvánico, el Auburniano y el sistema de corrección. Otros sistemas. La pena privativa de libertad y su significado en el sistema sancionatorio. Evolución histórica en España. Consideraciones político criminales en torno a su duración. Convenios internacionales. Normativa comunitaria europea.

Lección 7°.- LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD II. Tipos de penas privativas de libertad: las penas de prisión, la localización permanente y el arresto sustitutorio en caso de impago de multa. Cómputo temporal de las penas. Suspensión de la ejecución de la pena privativa de libertad. Requisitos. Plazos. Obligaciones. La remisión definitiva. Revocación. Suspensiones extraordinarias. La sustitución de la pena privativa de libertad. Régimen común. Régimen excepcional. Régimen especial para penados extranjeros.

Lección 8°.- LA EJECUCIÓN DE LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD. Introducción. Sistema progresivo e individualización científica. El periodo de seguridad. Establecimientos penitenciarios. Derechos de los internos. La prisión preventiva. El tratamiento penitenciario. Trastornos mentales sobrevenidos durante la ejecución de la pena privativa de libertad. La libertad condicional. Los beneficios penitenciarios que acortan la condena. Los permisos de salida al exterior.

<u>Lección 9°.-</u> LA PENA PECUNIARIA: LA MULTA. Introducción. Antecedente históricos. Política criminal de la pena pecuniaria. Sistema de aplicación de la multa. La multa en el Código Penal español: el sistema de los días multa. La multa proporcional. Normativa comunitaria europea. La pena de multa por cuotas o proporcional a imponer a las personas jurídicas

Lección 10°.- OTRAS PENAS I. Otras penas privativas de derechos. Inhabilitación absoluta. Inhabilitación especial para empleo o cargo público, profesión, oficio, industria o comercio. Privación de los derechos inherentes a la patria potestad, tutela, guarda o curatela, derecho de sufragio pasivo o de cualquier otro derecho. Suspensión. Privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores. La privación del derecho a la tenencia y porte de armas. La privación del derecho a residir o acercarse a determinados lugares. La privación del derecho a comunicarse con la víctima. Los trabajos en beneficio de la comunidad. La privación de la patria potestad.

<u>Lección 11<sup>a</sup>.-</u> OTRAS PENAS II. Otras penas a imponer a las personas jurídicas. Disolución. Suspensión de sus actividades. Clausura de sus locales y establecimientos. Prohibición de realizar en el futuro determinadas actividades. Inhabilitación para obtener subvenciones y ayudas públicas. Intervención judicial.

<u>Lección 12°.-</u> LA DETERMINACIÓN DE LA PENA. Individualización: legal, judicial, penitenciaria. Determinación de

la pena: reglas. Pluralidad de infracciones. Delito continuado y delito masa. Faltas. Reglas especiales de determinación de las penas para las personas jurídicas.

<u>Lección 13°.-</u> LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD.-Introducción. Clases. Privativas de libertad: el internamiento en determinados centros. No privativas de libertad: inhabilitación profesional; expulsión del extranjero no residente legalmente; libertad vigilada; custodia familiar; privación del derecho a conducir; privación del derecho a la tenencia y porte de armas. Principios generales. Ejecución.

<u>Lección 14°.-</u> CONSECUENCIAS ACCESORIAS. El comiso. Otras consecuencias accesorias.

<u>Lección 15°.-</u> EXTINCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL. Causas: Muerte del reo. Cumplimiento de la condena. Indulto. El perdón del ofendido. El transcurso del plazo de la suspensión. La prescripción: naturaleza y fundamento. Prescripción del delito. Prescripción de la pena. Prescripción de la medida de seguridad. La cancelación de antecedentes delictivos.

<u>Lección 16°.-</u> RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DEL DELITO Y COSTAS PROCESALES. Concepto. Contenido. Personas civilmente responsables. Costas procesales. Orden de prelación en los pagos.

<u>Lección 17<sup>a</sup>.-</u> MEDIDAS APLICABLES A LOS MENORES INFRACTORES.

<u>Lección 18°.-</u> Consecuencias jurídicas del delito y la víctima. Introducción: victimología y victimodogmática. La victima y la determinación de la pena. La víctima y la ejecución de la pena. La víctima y la responsabilidad civil derivada del delito. Víctima y proceso penal. El derecho vigente español: víctimas del terrorismo. Víctimas de delitos violentos y de agresión sexual. Víctimas de la violencia de género. Víctimas de delitos de tráfico de drogas.

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

BERDUGO, ARROYO, FERRÉ, GARCÍA RIVAS, SERRANO, TERRADILLOS, DE VICENTE, ACALE, NIETO, DEMETRIO, PÉREZ CEPEDA, Curso de Derecho penal. Parte General, Ediciones

Experiencia, Barcelona, 2010.

GARCÍA ARÁN, M., Fundamentos y aplicación de penas y medidas de seguridad en el Código Penal de 1995, Pamplona, 1997.

GRACIA MARTÍN, L., BOLDOVA PASAMAR, ALASTUEY DOBÓN, M.C., Tratado de las consecuencias jurídicas del delito, Valencia, 2006.

v. HIRSCH, A., Censurar y castigar, Madrid, 1998.

MAPELLI CAFFARENA, B., TERRADILLOS BASOCO, J.M., Las consecuencias jurídicas del delito, Madrid, 1996.

MAPELLI CAFFARENA, B., Las consecuencias jurídicas del delito, ed. Civitas, Madrid, 2005.

MUÑOZ CONDE, F./GARCÍA ARÁN, M., Derecho penal. Parte general, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2010.

VVAA, *Aplicación de las penas*, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2006.

## **EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

El examen podrá ser oral o escrito. En el caso de optarse por la segunda forma, las pruebas consistirán en el **desarrollo** por parte de los Señores/as alumnos/as de una serie de preguntas del programa de la asignatura así como en la resolución de un supuesto práctico.